

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1 NÚMERO DE ACTA	AS-SM-22-2025-IVPM-LM/OEC-1
-------------------------	------------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°022-2025-IVPM-LM/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es "CONTRATAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. AY-101 (CAJADELA) - BUENA GANA - SAN IGNACIO DE MAGAS - UNION CERRO DE ORO- SAN JOSÉ (KM 15+855) DEL DISTRITO DE ANCHIHUAY - LA MAR - AYACUCHO", sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, desarrollando los presente actuados el día 06 del mes de mayo del año 2025.</p>
----------	-------------------------------------	--

3	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:		
	Responsable del OEC	MARGOTH LICAS PACHECO	Condición	Titular

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
	De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:			
	N°	Numero RUC	Nombre o razón social del postor	Estado
	1	10464227666	ARNALDO MARTINEZ YOMAC	Válido
	2	10633479947	ROJAS HUAMANI LIZ YANELA	Válido
	3	10705218141	GOMEZ TENORIO FLOR EVELYN	Válido
	4	10717717681	QUISPE JANAMPA MILTON ELEUD	Válido
	5	10743534536	CASTILLO QUISPE SAIDA YULIZA	Válido
	6	20452299985	PRADERA CONTRATISTAS GENERALES SRL	Válido
	7	20490467743	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO VIAL CORRECAMINOS S.R.L. - SERMAN - CORRECAMINOS S.R.L.	Válido
	8	20534822872	VIALIDADES S.A.C.	Válido
	9	20574600325	SINAI CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	Válido
	10	20574618704	CONTRATISTAS Y CONSULTORES GABALEB E.I.R.L.	Válido
	11	20574773181	RG MILAGRITOS S.A.C.	Válido
	12	20600107403	FIGUER CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	Válido
	13	20600434595	SELVASSUR CONSTRUCCIONES S.R.L.	Válido
	14	20602637221	"CONTRATISTAS GENERALES RONDINEL S.A.C."	Válido
	15	20604040125	CONSTRUCTORA Y MANTENIMIENTO VIAL RAYOS S.A.C.	Válido
	16	20604462429	CONTRATISTAS GENERALES HAMMER S.A.C.	Válido
	17	20605388435	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA FACEM S.A.C.	Válido
	18	20605889493	CONSTRUCTORA VRAEM R2 S.A.C.	Válido
	19	20609023032	FLORCA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.C.	Válido
	20	20609803381	GALEU CONSULTORES EJECUTORES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	Válido
	21	20611614013	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA Y SERVICIOS MULTIPLES RHEYKO S.A.C.	Válido

5	DETALLE DE LOS POSTORES			
	En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:			
	N°	Numero RUC	Nombre o razón social del postor	Fecha envío
	1	20609023032	FLORCA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.C.	30/04/2025
				valido

6	ADMISIÓN DE LAS OFERTAS			
	De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.			
	6.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
	...			
	6.2 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula	
	1	FLORCA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.C.	Ítem 01 (Ítem Unico)	

7	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
	7.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
	1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	FLORCA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.C.	
		FACTORES	PUNTAJES	
		A. PRECIO	90 puntos	
		B. MEJORA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	10 puntos	
		PUNTUACION	100puntos	
		BONIFICACIONES (DE SER EL CASO) (05% PYME)	05 puntos	
		TOTAL	105 puntos	
	7.2 ORDEN DE PRELACIÓN			
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			

Nº DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	FLORCA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.C.	105 puntos
IMPORTANTE:		
En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74.2 del artículo 74 y el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.		

8 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
 (Numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases").

8.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	FLORCA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.C.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A. CAPACIDAD LOCAL			
No corresponde			
B. CAPACIDAD TECNICO PROFESIONAL			
B.1. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		X	
B.3.1. FORMACION ACADEMICA		X	
B.3.2. CAPACITACION		X	
B.3.3. EXPERIENCIA PERSONAL CLAVE		X	
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA

IMPORTANTE:

De ser el caso, si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica los requisitos de calificación de los demás postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, en caso hubiere.

8.2 DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
...		

9 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
1	FLORCA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.C.	S/ 68,902.17

10 ACUERDO ADOPTADO

El responsable del Organismo Encargado de las Contrataciones, aprueba los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El acuerdo fue adoptado por:

Unanimidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Mayoría	<input type="checkbox"/>	Fundamento del voto discrepante	<input type="checkbox"/>
------------	-------------------------------------	---------	--------------------------	---------------------------------	--------------------------

13



 INSTITUTO VIAL PROVINCIAL
 MUNICIPAL LA MAR

 Margoth Licas Pacheco
 Jefe de la Unidad de Logística

RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES